
Leer antes de ir a la Laguna de los Cuervos o a las Canteras del Parque Rodó

Los escaladores que deseen ir a escalar a esta zona, deben comunicarse previamente con el equipo de **La Muralla (tel. 099233989, e-mail: info@lamuralla.com.uy)**. Esta zona es equipada y mantenida por nuestra Fundación, la misma es responsable de la seguridad y está a cargo de permitir el ingreso de las personas a escalar en estas paredes.

Aquellos escaladores que se dirijan hasta el Cerro de los Cuervos sin previo aviso, no se les permitirá el ingreso.

La finalidad de este requisito es evitar accidentes por negligencia; sólo podrán acceder a escalar en estas zonas escaladores que estén debidamente calificados e identificados. Una vez que nuestra Fundación decida que las personas solicitantes no son un peligro para ellos mismos o para otros, se les permitirá el ingreso en forma totalmente gratuita.

Está terminantemente prohibido cobrar por dar clases o cursos en el Cerro de los Cuervos o en las Canteras del Parque Rodó. Los equipos instalados son propiedad de nuestra Fundación y los mismos son utilizados en nuestros diversos programas de inclusión social. De identificar esta falta, nuestra Fundación procederá a la denuncia policial y demandará penalmente a los infractores bajo el delito de *enriquecimiento injusto* y uso y desgaste de nuestros equipos de seguridad sin nuestra autorización.

Importante: No se podrá instalar nuevas rutas en estas zonas, esta función está reservada únicamente para nuestro equipo de trabajo.
